



ARZOBISPADO METROPOLITANO
DE SANTIAGO DE GUATEMALA

Decreto 90-08-26

GONZALO DE VILLA Y VÁSQUEZ, sj
Arzobispo Metropolitano de Santiago de Guatemala

Debiendo designar Asesores para la Comisión Arquidiocesana de Pastoral Familiar y encontrando las cualidades requeridas para dicho cargo en los presbíteros **BYRON RENÉ ALBIZURES GONZÁLEZ** y **ERICK HUMBERTO MONZÓN DE LA ROCA**, por el presente acuerdo episcopal los designamos Asesores, por tres años, con todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho oficio eclesiástico.

Dado en el Palacio Arzobispal de la Nueva Guatemala de la Asunción a los doce días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.

✠ Gonzalo de Villa y Vásquez, SJ



Por mandato del señor Arzobispo:

Pbro. Lic. Antonio Zuleta Ordóñez
Canciller

GDVV/mh
c.c. Archivo